Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 43 (2016)

Heft: 6

Artikel: La consigna de los comicios de septiembre: evitar cualquier riesgo : no al aumento de las pensiones del AVS/AHV, no a la "economía verde" y más amplias atribuciones para el servicio de inteligencia: éstas fueron las decisiones del pueblo suizo el 25 de ...

Autor: Müller, Jürg

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908114

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 16.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

La consigna de los comicios de septiembre: evitar cualquier riesgo

No al aumento de las pensiones del AVS/AHV, no a la "economía verde" y más amplias atribuciones para el servicio de inteligencia: éstas fueron las decisiones del pueblo suizo el 25 de septiembre.

JÜRG MÜLLER

¿Quién no extiende la mano gustoso si se le ofrece dinero? En los comicios de septiembre se trataba de votar sobre un aumento del 10 % en las rentas del AVS/AHV, una oferta que fue rechazada por los suizos. Casi un 60 % de los electores se opusieron a la iniciativa popular "AHV plus" de los sindicatos y los partidos de izquierdas. Los iniciadores se proponían darle mayor peso al AVS/AHV en el sistema integral de jubilaciones. El Consejo Federal, el Parlamento y los partidos conservadores rechazaron la propuesta, sobre la base de argumentos demográficos: debido a que en los próximos años se jubilará la generación del *baby boom* de los años 50 y 60, de aprobarse la iniciativa los problemas de financiación ya existentes no harían sino agravarse. Además, los detractores argumentaron que no deberían aumentar las cargas para las futuras generaciones.

Además de las habituales luchas de trincheras entre izquierda y derecha, reinaba en la campaña electoral un conflicto entre expertos: ¿cuál de los dos pilares del sistema de jubilaciones era preciso reforzar: el AVS/AHV estatal o la previsión profesional, es decir, las cajas de pensiones? Mientras que unos resaltaban la amenaza de números rojos en el sistema del AVS/AHV debido a la evolución demográfica, otros opinaban que en el futuro el AVS/AHV podría cubrir mejor los déficits presupuestarios que las cajas de pensiones, sobre todo por la enorme disminución de los rendimientos en los mercados de capitales. Por ejemplo, Cédric Tille, catedrático de Economía, experto en finanzas y asesor bancario del Banco Nacional, respaldó la iniciativa argumentando que había que limitar la importancia del segundo pilar y ampliar el primero, es decir, el AVS/AHV.

Los sindicatos y los partidos de izquierdas fracasaron en su iniciativa sobre el AVS/AHV. En la foto: Vania Alleva, Presidenta de Unia, tras el revés sufrido en Berna. Foto Keystone

Estabilizar en lugar de ampliar

Pese al gran prestigio del que goza el AVS/AHV entre la población, la iniciativa fue rechazada. Por una parte resultó convincente el argumento de estabilizar este seguro en vista de los problemas que se avecinan, en lugar de ampliarlo en un momento de incertidumbre. Por otra, cuando se celebró el referéndum el Parlamento estaba en pleno debate sobre el programa de reformas presentado por el Consejo Federal "*Altersvorsorge 2020*" [Jubilación 2020], que ofrece una visión de conjunto y no sólo incluye el AVS/AHV, sino también las cajas de pensiones. De haberse aprobado la iniciativa se habría puesto en tela de juicio todo el programa de reformas. Por lo tanto, el "no" de los electores ha sido también una muestra de confianza al Parlamento, porque se espera que la reforma de las pensiones ya en marcha desemboque en una solución equilibrada, capaz de lograr una mayoría de votos. No obstante, al cierre de la presente edición se desconocía aún el resultado del proceso parlamentario.

Los electores tampoco se dejaron convencer por la iniciativa popular "Economía verde", a favor de una "economía sostenible basada en una gestión eficiente de los recursos". Esta iniciativa lanzada por los Verdes y apoyada por los partidos de izquierdas y numerosas organizaciones y asociaciones de orientación ecológica, sufrió una derrota aún más rotunda que la del AVS/AHV, con un 63,6 % de votos en contra. La iniciativa popular se propo-

nía hacer un uso más eficiente de los recursos naturales (agua, tierra, aire, materias primas) con el fin de asegurarles una mejor protección. De modo similar a la iniciativa del AVS/AHV, esta iniciativa también se basó en el argumento de la preocupación por las generaciones futuras, que pagarán las consecuencias de nuestra actividad económica. De lo que se trataba, era de obligar a la economía a ahorrar materias primas y producir la menor cantidad posible de residuos, los que a su vez deberían reutilizarse como materias primas en el ciclo económico. Los iniciadores pretendían reducir el consumo de aquí a 2050 hasta una medida que ya no superara la capacidad de nuestro planeta, ya que si la población mundial consumiera tantos recursos naturales como Suiza, a largo plazo se necesitarían tres Tierras.

Demasiadas aspiraciones en demasiado poco tiempo

El objetivo principal de la iniciativa fue respaldado por el Consejo Federal, que quiso incluso presentar una contrapropuesta y modernizar la Ley de Protección del Medio Ambiente. Sin embargo, el Parlamento rechazó la propuesta del Consejo Federal, de modo que sólo la Iniciativa fue sometida a votación popular; pero ésta les resultó demasiado extrema, tanto al Gobierno como al Parlamento, y sobre todo a amplios sectores de la economía: la opinión general era que se aspiraba a demasiado en demasiado poco tiempo. Se argumentó que tales medidas eran demasiado drásticas para la economía, que tendrían repercusiones negativas en materia de competitividad, crecimiento y empleo, y que ya eran muchas las medidas que se habían adoptado.

La renuncia al consumo a la que se refería la propaganda electoral de los opositores podría haber movido a muchos electores a rechazar la Iniciativa.

Resultados de los comicios del 25 de septiembre de 2016

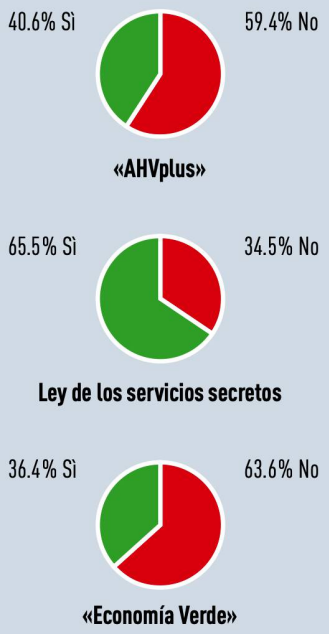

Y si bien no pocas veces se exageró al hablar de las limitaciones personales, lo cierto es que sin limitaciones sustanciales probablemente no se habría podido aplicar consecuentemente la nueva norma constitucional. Sin embargo, todo parece indicar que la razón principal del rechazo fue el clima intelectual y cultural de la época: hoy en día los problemas medioambientales no son prioritarios en la agenda de preocupaciones de la población.

La seguridad, un asunto candente

En cambio, la Ley del Servicio de Inteligencia toca un tema de gran actualidad, motivo por el cual fue claramente aprobada con un 65,5 % de votos a favor. Ya desde su primera frase, las "Aclaraciones oficiales del Consejo Federal" sobre la Iniciativa –conocidas vulgarmente como el "cuadernillo federal"– daban en el clavo: "El Servicio de Inteligencia de la Confederación [NDB, por sus siglas en alemán] sirve a la seguridad de Suiza y su misión es detectar a tiempo amenazas, por ejemplo, de tipo terrorista". De ahora en adelante el NDB podrá intervenir los ordenadores y los teléfonos e instalar micrófonos en espacios privados, según prevé la nueva Ley del Servicio de Inteligencia que regula, pero también limita y controla las actividades del NDB. Asimismo están previstas nuevas medidas para conseguir información, tales como la supervisión del correo y las telecomunicaciones –en materia de terrorismo, espionaje y ataques a las infraestructuras críticas–. El NDB es controlado a varios niveles por órganos del Parlamento, de la Administración y del Consejo Federal.

Una "alianza contra el Estado fisgón", conformada esencialmente por pequeños partidos de izquierdas y partidos jóvenes, lanzó un referéndum contra la Ley del Servicio de Inteligencia. Los opositores hablaban del final de la esfera privada: "Contrariamente a lo que suele afirmarse, todos serán vigilados, no sólo los criminales. Las escuchas telefónicas, la intervención de correos electrónicos, mensajes en facebook, whatsapp y SMS, así como el control de Internet mediante la búsqueda de palabras clave, son medios de vigilancia de masas, independientemente de si hay sospechas o no". Según afirman estos opositores, la experiencia ha demostrado que la amplia vigilancia "no ha logrado evitar ni un solo atentado terrorista", contrariamente a lo que sostienen los iniciadores en su "cuadernillo federal".

Estos argumentos no lograron convencer a la mayoría: existe demasiado temor a que el terrorismo afecte algún día también a Suiza. En este contexto es comprensible la opinión de que la nueva Ley del Servicio de Inteligencia contribuye, aunque sea en forma modesta, a aumentar la seguridad.

JÜRG MÜLLER ES REDACTOR DE "PANORAMA SUIZO"